

## Rectoría



11 de mayo de 2017 OEPI-0986-2017

Dr. Carlos Fonseca Zamora, Decano Facultad de Medicina

Ref.: FM-308-2017

## Estimado señor:

En atención a su nota indicada en la referencia, me permito adjuntar copia de las plantas arquitectónicas del edificio que alberga la Facultad de Medicina, en las que se indica la capacidad de sus aulas.

Sobre los auditorios le informo que el Reglamento de Construcciones indica en articulo XI.2 que la capacidad de los sitios de reunión pública se calculará así: XI.2.1: un espectador por cada butaca o asiento. Así también se indica que la anchura mínima de las butacas será de cincuenta centímetros (0,50 m) y la distancia entre sus respaldos no menor de ochenta y cinco centímetros (0,85m). Deberá quedar un espacio libre mínimo de cuarenta centímetros (0,40 m) entre el frente de un asiento y el respaldo del próximo, medido entre verticales. Sobre los pasillos, el articulo XI. 14.- Pasillos interiores indica que la anchura mínima de los pasillos longitudinales con asientos en ambos lados deberá ser de un metro, veinte centímetros (1,20 m); con asientos en un solo lado, de noventa centímetros (0,90 m) en su origen; agregando cinco centímetros (0,05 m) por cada metro de longitud del pasillo, desde su origen hasta una puerta de salida o hasta un pasillo principal.

En el caso de los laboratorios no existe una reglamentación que indique la capacidad máxima pero esta Oficina cuenta con una recomendación que aplica en los nuevos edificios, que indica que la capacidad de un laboratorio del área de química y física debe ser de 5 m² por persona y en el caso de laboratorios del área de biología y computación, de 3 m².

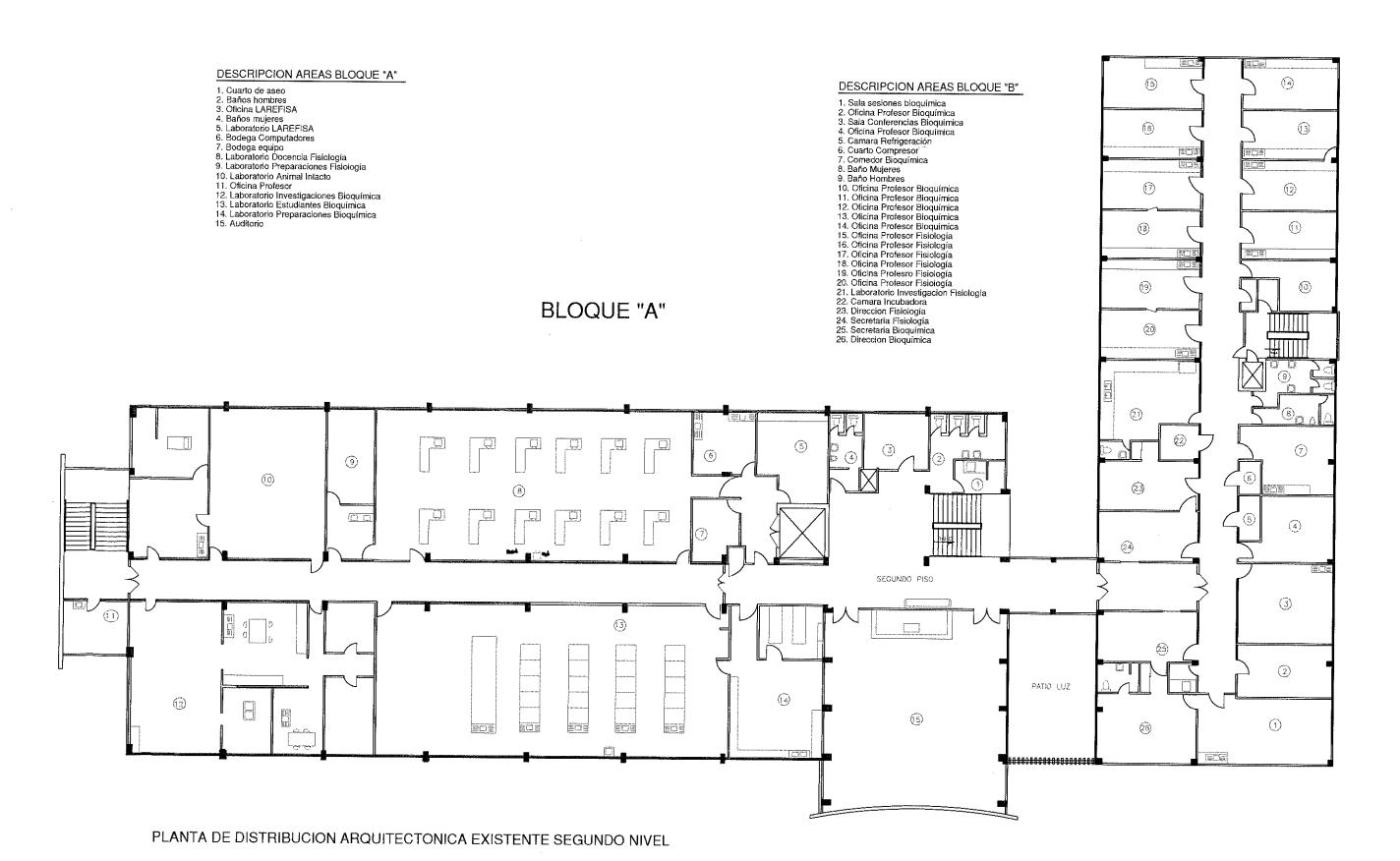
Atentamente,

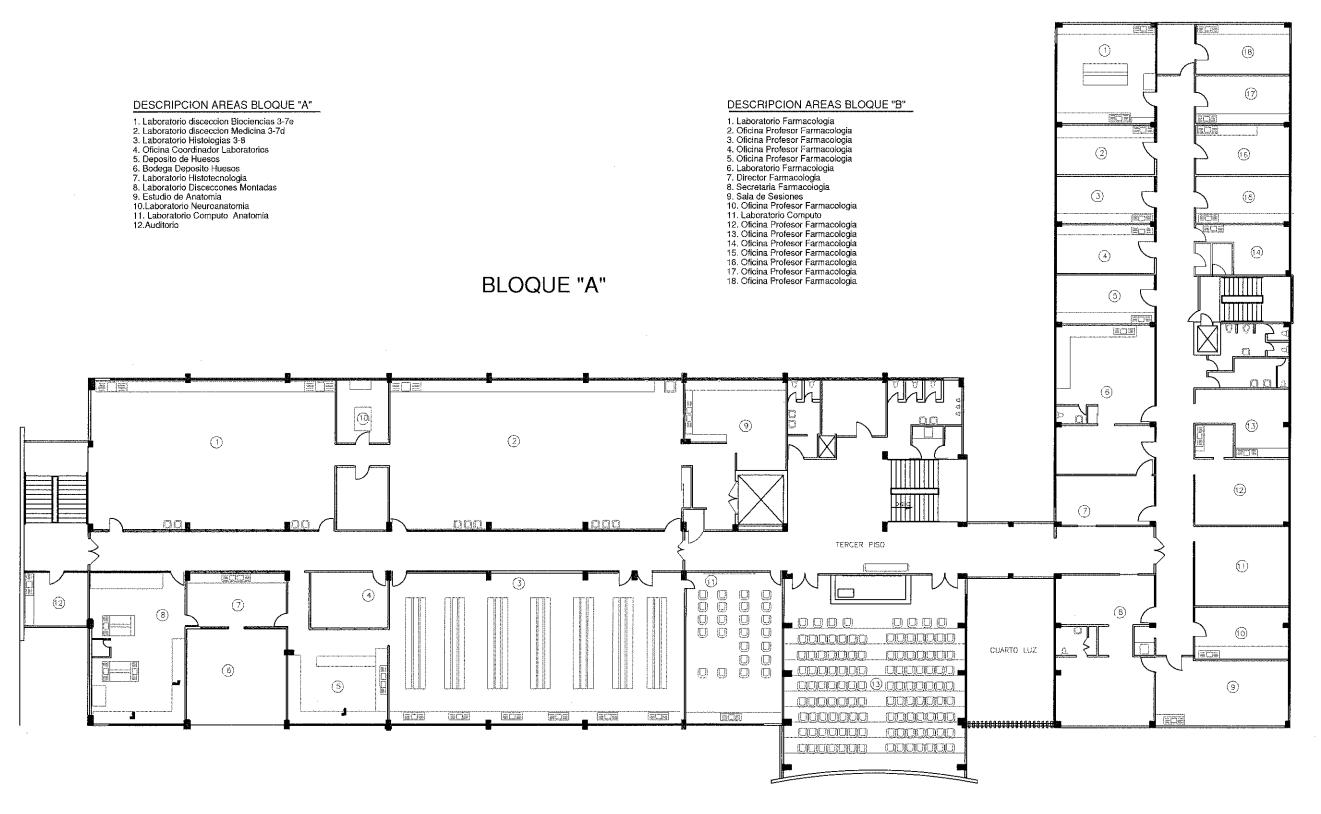
Arq. Kevin Cotter Murillo, MGF

Director

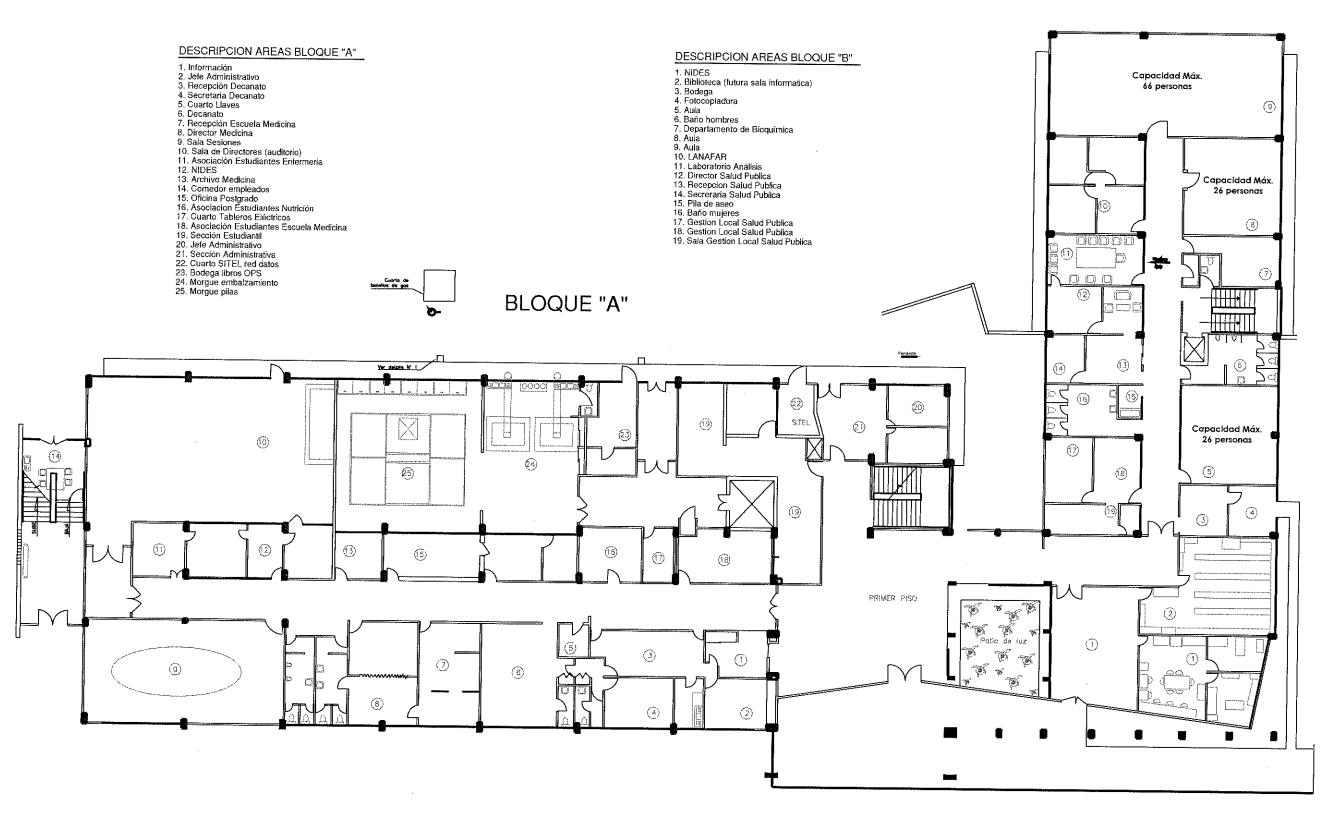
KCM/LBM/ESC

C: Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectoría de Docencia



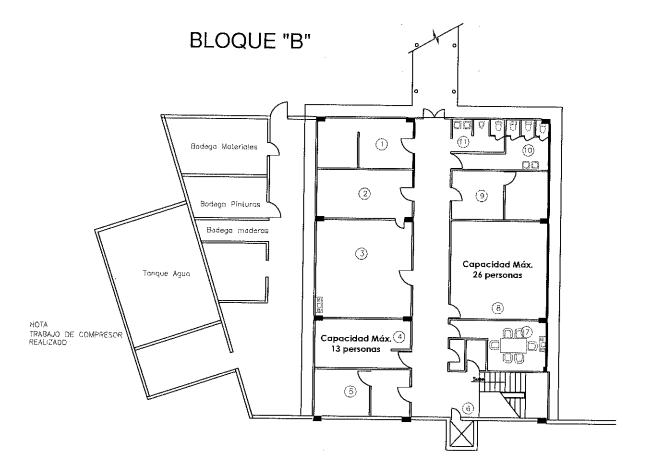


## **BLOQUE "B"**



## DESCRIPCION AREAS BLOQUE "B"

- 1. Programa Investigacion Politicas Salud
  2. Poligrafo
  3. Bodega papeieria y utiles
  4. Aula
  5. Bodega
  6. Ascensor de servicio
  7. Subestacion (Comedor)
  8. Aula Maestria
  9. Oficina
  10. Baños Mujeres
  11. Baños Hombres



PLANTA DE DISTRIBUCION ARQUITECTONICA EXISTENTE PLANTA BAJA